Outlook

01. AVALES DE HOJA DE VIDA DEL CONVENIO 9581-2024 MES DE ENERO 2024.

Desde Paola Jimena Bustos Gaitan <pbustos@sdis.gov.co>
Fecha Jue 30/01/2025 19:06
Para cc-sanjosesaramita-8479-2024@outlook.com <cc-sanjosesaramita-8479-2024@outlook.com>
CC Juan Sebastian Galeano Mendivelso <jgaleanom@sdis.gov.co>

3 archivos adjuntos (3 MB)
1.1. CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA CAMILA LÓPEZ.pdf; 1.2. CERTIFICADO JUDICIAL DE CAMILA LÓPEZ..pdf; 3.1. CertLabor SERV GRAL MARIA JOSE CORREA.pdf;

Buen día:

¡Espero que se encuentren muy bien! Adjunto los avales y observaciones de las hojas de vida revisadas para los diferentes perfiles que necesitan dentro del centro de comunidad de cuidado Saramita convenio 9581-2024.

1. Camila Alejandra López Rey: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Aunque, se debe anexar el certificado de antecedentes judiciales y el certificado de antecedentes de la contraloría que se adjuntan, ya que los que están dentro de la hoja de vida está mal el número de cédula de la persona que se postula al cargo dicho anteriormente. Adicionalmente, los documentos faltantes que tratan el tema de la manipulación y distribución de alimentos.

2. Yadira Díaz García: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

3. María José Correa Hortua: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de servicios generales. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

1.

4. Daniela Medina Cupitra: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

2.

3.

5. BLANCA YANED RESTREPO RUEDA: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

4.

5. **6. LEIDY YOHANA BEDOYA PRIETO:** una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

7. ADRIANA MARÍA AMARILES ZEA: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de servicios generales. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

8. EDISON ALEXANDER MUÑOZ SUÁREZ: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos y el certificado de salud debe estar como activo y no como **"SUSPENDIDO"** por la entidad prestadora del servicio de salud al cual está afiliado.

9. YURI ANGELICA ROMERO MOSQUERA: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

8.

9. 01. HV LOPEZ REY.pdf
 1.1. CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA CAMILA LÓPEZ.pdf
 1.2. CERTIFICADO JUDICIAL DE CAMILA LÓPEZ..pdf
 02. HV DIAZ GARCIA.pdf
 03. HV CORREA HORTUA.pdf
 3.1. CertLabor SERV GRAL MARIA JOSE CORREA.pdf
 04. HV MEDINA CUPITRA 1.pdf
 05. HV RESTRETO RUEDA 1.pdf
 06. HV BEDOYA PRIETO 1.pdf
 07. HV AMARILES ZEA.pdf
 08. MUÑOZ SUAREZ.pdf
 09. HV ROMERO MOSQUERA.pdf

Gracias.

CORDIALMENTE.

PAOLA JIMENA BUSTOS G.

Dirección Poblacional.
Subdirección para la vejez.

Secretaría Distrital de Integración Social.

Teléfono: (57 1) 3279797 Ext. 6603.

Dirección: Carrera 7 N° 32 - 16 piso 20.

De: Paola Jimena Bustos Gaitan <pbustos@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de enero de 2025 6:59 p. m.
Para: c-sanjosesaramita-8479-2024@outlook.com <c-sanjosesaramita-8479-2024@outlook.com>
Cc: Juan Sebastian Galeano Mendivelso <jgaleanom@sdis.gov.co>
Asunto: 01. AVALES DE HOJA DE VIDA DEL CONVENIO 9581-2024 MES DE ENERO 2024.

Buen día:

¡Espero que se encuentren muy bien! Adjunto los avales y observaciones de las hojas de vida revisadas para los diferentes perfiles que necesitan dentro del centro de comunidad de cuidado Saramita convenio 9581-2024.

1. Camila Alejandra López Rey: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Aunque, se debe anexar el certificado de antecedentes judiciales y le certificado de antecedentes de la contraloría que se adjuntan, ya que los que están dentro de la hoja de vida está mal el número de cédula de la persona que se postula al cargo dicho anteriormente. Adicionalmente, los documentos faltantes que tratan el tema de la manipulación y distribución de alimentos.

2. Yadira Díaz García: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

3. María José Correa Hortua: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de servicios generales. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

1.

4. Daniela Medina Cupitra: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

2.

3.

5. BLANCA YANED RESTREPO RUEDA: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

4.

5. **6. LEIDY YOHANA BEDOYA PRIETO:** una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

7. ADRIANA MARÍA AMARILES ZEA: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de servicios generales. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

8. EDISON ALEXANDER MUÑOZ SUÁREZ: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos y el certificado de salud debe estar como activo y no como **"SUSPENDIDO"** por la entidad prestadora del servicio de salud al cual está afiliado.

9. YURI ANGELICA ROMERO MOSQUERA: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

8.

9. 01. HV LOPEZ REY.pdf
 1.1. CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA CAMILA LÓPEZ.pdf
 1.2. CERTIFICADO JUDICIAL DE CAMILA LÓPEZ..pdf
 02. HV DIAZ GARCIA.pdf
 03. HV CORREA HORTUA.pdf
 3.1. CertLabor SERV GRAL MARIA JOSE CORREA.pdf
 04. HV MEDINA CUPITRA 1.pdf
 05. HV RESTRETO RUEDA 1.pdf
 06. HV BEDOYA PRIETO 1.pdf
 07. HV AMARILES ZEA.pdf
 08. MUÑOZ SUAREZ.pdf
 09. HV ROMERO MOSQUERA.pdf

Gracias.

CORDIALMENTE.



PAOLA JIMENA BUSTOS G.

Dirección Poblacional.
Subdirección para la vejez.

Secretaría Distrital de Integración Social.

Teléfono: (57 1) 3279797 Ext. 6603.

Dirección: Carrera 7 N° 32 - 16 piso 20.

De: Paola Jimena Bustos Gaitan <pbustos@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de enero de 2025 2:45 p. m.
Para: cc-sanjosesaramita-8479-2024@outlook.com <cc-sanjosesaramita-8479-2024@outlook.com>
Cc: Juan Sebastian Galeano Mendivelso <jgaleanom@sdis.gov.co>
Asunto: 01. AVALES DE HOJA DE VIDA DEL CONVENIO 9581-2024 MES DE ENERO 2024.

Buen día:

¡Espero que se encuentren muy bien! Adjunto los avales y observaciones de las hojas de vida revisadas para los diferentes perfiles que necesitan dentro del centro de comunidad de cuidado Saramita convenio 9581-2024.

1. Camila Alejandra López Rey: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Aunque, se debe anexar el certificado de judicial y le certificado de la contraloría que se adjunta, ya que los que están dentro de la hoja de vida está mal el número de cedula de la persona que se postula al cargo dicho anteriormente. Adicionalmente, los documentos faltantes que tratan el tema de la manipulación y distribución de alimentos.

2. Yadira Díaz García: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

3. María José Correa Hortua: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de servicios generales. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

1.

4. Daniela Medina Cupitra: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

2.

3.

5. BLANCA YANED RESTREPO RUEDA: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

4.

5. **6. LEIDY YOHANA BEDOYA PRIETO:** una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

7. ADRIANA MARÍA AMARILES ZEA: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de servicios generales. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

8. EDISON ALEXANDER MUÑOZ SUÁREZ: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos y el certificado de salud debe estar como activo y no como **"SUSPENDIDO"** por la entidad prestadora del servicio de salud al cual está afiliado.

9. YURI ANGELICA ROMERO MOSQUERA: una vez revisada la hoja de vida para el cargo de auxiliar de enfermería. Se da aval por cumplir con los requisitos del anexo técnico. Sin embargo, Deben estar los demás documentos faltantes sobre el tema de la distribución y manipulación de alimentos.

8.

9. 01. HV LOPEZ REY.pdf
 1.1. CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA CAMILA LÓPEZ.pdf
 1.2. CERTIFICADO JUDICIAL DE CAMILA LÓPEZ..pdf
 02. HV DIAZ GARCIA.pdf
 03. HV CORREA HORTUA.pdf
 3.1. CertLabor SERV GRAL MARIA JOSE CORREA.pdf
 04. HV MEDINA CUPITRA 1.pdf
 05. HV RESTRETO RUEDA 1.pdf
 06. HV BEDOYA PRIETO 1.pdf
 07. HV AMARILES ZEA.pdf
 08. MUÑOZ SUAREZ.pdf
 09. HV ROMERO MOSQUERA.pdf

Gracias.

CORDIALMENTE.



PAOLA JIMENA BUSTOS G.

Dirección Poblacional.
Subdirección para la vejez.

Secretaría Distrital de Integración Social.

Teléfono: (57 1) 3279797 Ext. 6603.

Dirección: Carrera 7 N° 32 - 16 piso 20.